



**STUNAM**  
35 ANIVERSARIO  
SINDICATO DE INSTITUCIÓN

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Oficio No. SOAd/ II / 209 /2013.



Asunto: Programa Nacional de  
Recuperación Salarial.

LIC. ALFONSO NAVARRETE PRIDA  
SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
PRESENTE.

Nos permitimos distraer su fina atención a fin de presentar a usted a continuación nuestra propuesta para la construcción un **Programa Nacional de Recuperación Salarial** que sea considerado por el Gobierno Federal para su implementación:

El modelo económico neoliberal ha conducido a un estancamiento económico, cuyo resultado ha sido un aumento en la desigualdad, la pobreza y una disminución del nivel de vida. La crisis financiera y el incremento de la deuda han puesto a las economías al borde de la quiebra, aplicando medidas de austeridad que se traducen en la reducción de derechos sociales y laborales, profundizando el desempleo, disminuyendo salarios e incrementando la precariedad del empleo. Asimismo, se ha profundizado la discriminación laboral de las mujeres impidiendo el acceso a sus plenos derechos y seguridad social. Las respuestas de numerosas expresiones del movimiento sindical y de la población en general, dan cuenta de la creciente inconformidad social y de la necesidad de impulsar cambios de fondo en el modelo económico.

El Pacto por México se ha convertido en el programa de gobierno y agenda legislativa del actual régimen, quien lo ha presentado como el único camino del quehacer político, sin considerar que la gobernabilidad que presuntamente se busca, tiene que pasar por una política incluyente, que permita reconstruir el diálogo social entre el gobierno y la sociedad civil, la que ha sido marginada de las acciones de gobierno, por lo que es limitado e insuficiente para resolver la problemática nacional.

*Recibi  
Chab.*

*13-03-2013.*





## Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

Ante este Pacto, planteamos un camino diferente: la construcción de un Nuevo Pacto Social de carácter nacional, con base en la agenda que el conjunto del movimiento social ha venido elaborando en los últimos años, así como en el desarrollo de instrumentos, mecanismos y los presupuestos que le den viabilidad política, donde la sociedad participe activamente en la definición y evaluación de las políticas públicas y sea capaz de transformarlas en acciones de gobierno. Es decir, abrirse hacia el conjunto de la sociedad a partir del diálogo, el debate social y la negociación política, entendidos como un proceso para fortalecer los espacios democráticos de deliberación social y disminuir la brecha entre gobernantes y gobernados.

Entre los contenidos del Pacto por México se encuentran las reformas estructurales que ratifican la política económica vigente, cuyo saldo después de varias décadas es el estancamiento de la economía y el incremento de la desigualdad. Dos de estas reformas ya han sido aprobadas por el Poder Legislativo son la laboral y la educativa, la primera tiene como centro la flexibilidad laboral, el incremento de la informalidad y de los empleos precarios e inestables, afectando principalmente a jóvenes y mujeres, ya que los empleos que se han estado generando que son de baja productividad y, por lo tanto, de bajos salarios.

La segunda reforma elimina para el personal docente; la bilateralidad en el ingreso, la promoción, la permanencia en el servicio y la estabilidad en el trabajo, violenta la fracción segunda del Artículo Tercero Constitucional, atenta contra los derechos y las conquistas de los trabajadores. Por estas razones, la UNT en conjunto con otros sindicatos, han promovido la construcción de una estrategia jurídico política que integra el uso de todos los recursos políticos, movilizaciones, amparos individuales, colectivos y ciudadanos, así como recurrir a las instancias internacionales, para derogar estas reformas de carácter regresivo.

Otras medidas que impactan al salario son las políticas fiscales inequitativas como el IVA y el ISR, que son regresivas porque afectan más a quienes menos tienen. Si a esto aunamos la baja inversión de capital y la



## Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

desarticulación de las cadenas productivas, difícilmente se podrán generar empleos e ingresos que permitan recuperar el nivel de vida de hace treinta años.

La problemática del campo requiere de un nuevo enfoque integral y coherente de políticas destinadas a superar el estancamiento del campo, los desequilibrios regionales, revertir la pobreza rural, el hambre y el deterioro del medio ambiente, hoy agravado por la siembra de los transgénicos, reducir la importación de alimentos, granos básicos y la dependencia alimentaria, acotar la influencia de los monopolios agroindustriales transnacionales, toda vez que el aumento de los precios en granos, semillas y alimentos vulnera el poder adquisitivo de los trabajadores. Por lo que debemos actuar con urgencia para superar la dramática situación del campo a partir de una agenda de desarrollo en la perspectiva de construir una nueva sociedad rural.

Para ello se requiere que el Estado mexicano asuma la rectoría en el desarrollo económico, la promoción de la inversión y el financiamiento a todos los sectores productivos que generen empleo estable, salarios constitucionales, acceso a la seguridad social, es decir, se requiere construir un mercado interno sustentable y un programa nacional para la recuperación sostenida del poder adquisitivo de los salarios, en un esquema que debe llevarnos a descartar aquellas reformas de carácter neoliberal que afectan los derechos sociales y económicos de las y los mexicanos, además de comprometer la soberanía energética y alimentaria de la nación.

Con el fin de garantizar la laicidad y el Estado de derecho desde la perspectiva de los derechos humanos y la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, es necesario reformar democráticamente al Estado en lo político, en lo social y en lo económico, partiendo del establecimiento de un diálogo entre las y los actores, con plena participación de la sociedad, con mecanismos incluyentes y transparentes donde se discutan y acuerden reglas del juego político que reconozcan la pluralidad de todas las expresiones políticas y sociales, evitando la restauración de un régimen autoritario. Sólo consensos en estos momentos necesita el país.

# STUNAM

[www.stunam.org.mx](http://www.stunam.org.mx)

Centeno 145 • Granjas Esmeralda • Iztapalapa • 09800

Asimismo, se requiere la activa participación de los sindicatos auténticos, en el diálogo social dentro de los marcos de la negociación colectiva auténtica, la libertad de asociación, la democracia, la libertad sindical, el derecho de huelga, la erradicación del control corporativo de Estado y la desaparición de los contratos colectivos de protección patronal, como mecanismos reales de la democratización del mundo del trabajo, para que contribuyan a la reducción de las desigualdades sociales y económicas, para revalorar al trabajo, al trabajador y a sus organizaciones en lo productivo y en lo social.

Este diálogo social debe contar con el establecimiento de una Mesa de Diálogo donde presentemos nuestras propuestas y cuyos resultados se reflejen en el Plan Nacional de Desarrollo, con acciones en los diferentes órdenes de gobierno y con el Poder Legislativo, estableciendo los mecanismos de seguimiento, evaluación y control que den certidumbre al cumplimiento de los acuerdos.

Por tanto, las y los trabajadores del campo y la ciudad, planteamos un **Programa Nacional para la recuperación del poder adquisitivo de los salarios** que contiene las siguientes propuestas:

- Propiciar un mayor crecimiento económico, sostenido y sustentable a fin de disminuir la pobreza y la desigualdad.
- Definir una política de Estado orientada a restituir el poder adquisitivo de los salarios, con incrementos directos por encima de la inflación, programas de incentivos económicos a la productividad y otras medidas de carácter indirecto como la reducción de las tasas de interés y el acceso a créditos al consumo y a créditos blandos para la pequeña y mediana empresa.
- Eliminar la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y establecer un Instituto cuya misión central sea la recuperación de los salarios, el desarrollo de la productividad y el reparto equitativo de las utilidades, eliminando los topes salariales y fortaleciendo la bilateralidad de la negociación de los CCT, erradicando los contratos de protección laboral y el control corporativo del Estado sobre los sindicatos.



## Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

- Actualizar las tablas del ISR a fin de lograr reducciones impositivas del ISR a los trabajadores con ingresos de hasta 5 salarios mínimos y desgravar las prestaciones sociales de los trabajadores.
- Constituir el Seguro Nacional del Desempleo.
- Construir un sistema de Seguridad Social, universal, equitativo y de carácter solidario, viable económicamente y sustentado en el fortalecimiento de las instituciones de seguridad social.
- Crear un plan nacional emergente para la generación de empleos estables y de calidad, que incluya la reactivación de Mexicana de Aviación.
- Diseñar políticas sociales y laborales orientadas a erradicar la discriminación y segregación para que las trabajadoras tengan acceso pleno a sus derechos humanos y laborales
- Instituir programas de empleo estable y digno para las trabajadoras y trabajadores, que garanticen su acceso a la salud, educación, vivienda, alimentación y otras prestaciones.
- Impulsar que los gobiernos local, estatal y/o Federal gestionen un programa social de apoyo a los 30 millones de trabajadores del sector informal para que éstos, a través del pago de una cuota, reciban atención médica, capacitación y jubilación o pensión.
- Realizar un diagnóstico de productividad nacional, tanto por ramas de industria como por el tipo de empresa (pequeña, mediana y gran industria), que sirva como base para implementar políticas fiscales de apoyo, a fin de lograr la recuperación del poder adquisitivo del salario.

# STUNAM

[www.stunam.org.mx](http://www.stunam.org.mx)

Centeno 145 • Granjas Esmeralda • Iztapalapa • 09800



## Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

- Fortalecer el crédito al salario, como mecanismo de recuperación del poder adquisitivo del salario, a partir del diagnóstico de productividad nacional y sectorial.
- Rediseñar la Hacienda Pública de manera integral con un conjunto de políticas presupuestarias, tributarias y de gasto con el objetivo de promover un nuevo desarrollo económico, acompañado de una reforma fiscal, progresiva, multianual de carácter redistributivo, para promover la reconstrucción del mercado interno y la generación de empleo.
- Ampliar el gasto social destinado al desarrollo de la educación, la cultura, así como la investigación científica y tecnológica, con el objetivo de establecer un sistema nacional de educación pública, laica, gratuita y de excelencia académica, integrando el mundo del conocimiento, y la investigación científica, tecnológica y humanística; para resolver las necesidades sociales y construir una ciudadanía libre y democrática.
- Instaurar las carreras administrativa y académica universitarias.
- Reconstruir estructuralmente las políticas agrícolas y rurales que permitan concretar la soberanía alimentaria y energética, y así garantizar el derecho a la alimentación como derecho social, con base en un presupuesto con sentido social, rediseñando el Programa Especial Concurrente, dando prioridad a los pequeños y medianos productores, fortalecer los programas; de intermediación financiera no bancaria del sector social, los proyectos productivos de fertilizantes, las empresas productoras de granos y semillas, el fomento a los pequeños ganaderos y crédito a tasas preferenciales.
- Crear programas públicos de crédito a la actividad productiva de alimentos y al abasto social, con participación de organizaciones sociales, que vinculen al productor con los consumidores.
- Establecer un blindaje al gasto social del gobierno federal.

En consecuencia, el STUNAM, la UNT y el Frente Amplio Social se plantean como propósitos en esta nueva etapa: luchar por la equidad en todos los aspectos de la vida social y consagrar los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, a fin de desmercantilizar las relaciones sociales y los recursos naturales del país.


Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

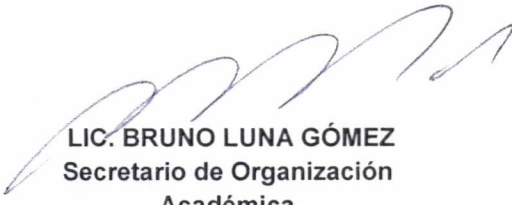
Atentamente  
"UNIDOS VENCEREMOS"  
México, D.F., a 13 de marzo de 2013.  
POR EL COMITÉ EJECUTIVO



SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN  
ADMINISTRATIVA

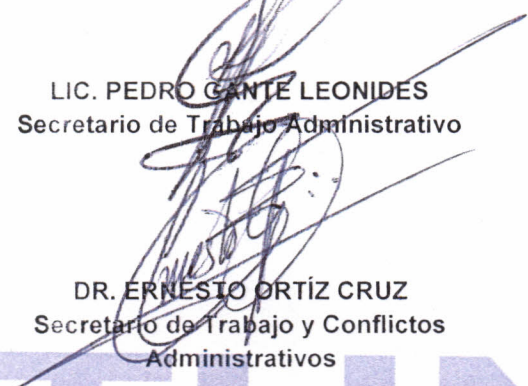
  
ING. AGUSTÍN RODRIGUEZ FUENTES  
Secretario General

  
LIC. MARÍA DE LOURDES ZEA ROSALES  
Secretaria de Organización Administrativa

  
LIC. BRUNO LUNA GÓMEZ  
Secretario de Organización Académica

  
LIC. PEDRO GANTE LEONIDES  
Secretario de Trabajo Administrativo

GUSTAVO A. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ  
Secretario de Conflictos Administrativos

  
DR. ERNESTO ORTÍZ CRUZ  
Secretario de Trabajo y Conflictos Administrativos

CARLOS AUGUSTO GALINDO GALINDO  
Secretario de Relaciones



**STUNAM**  
35 ANIVERSARIO  
SINDICATO DE INSTITUCIÓN

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

LIC. ALBERTO PULIDO ARANDA  
Secretario de Prensa y Propaganda

CARLOS HUGO MORALES MORALES  
Secretario de Finanzas

MTRO. CARLOS REY ESPINOSA SALGADO  
Secretario de Cultura y Educación

DRA. RAQUEL DEL SOCORRO  
GUILLÉN RIEBELING  
Secretaria de Carrera Académica

JOSÉ ZUASTE LUGO  
Secretario de Deportes

PATRICIA GUTIÉRREZ MEDINA  
Secretaria de Asuntos Universitarios

MTRO. CÉSAR ENRIQUE BENÍTEZ JOYNER  
Secretario de Divulgación y Desarrollo  
Académico

AGUSTÍN LAZCANO BRAVO  
Secretario de Previsión Social

ROSA PUNTOS CAMPUZANO  
Secretaria de Fomento a la Vivienda

MA. DE LA LUZ ROCHA HERNÁNDEZ  
Secretaria de Acción para la Mujer

PABLO GÓMEZ GÓMEZ  
Secretario de Análisis, Estudios y  
Estadística

SALOMÓN DUARTE ARELLANO  
Secretario de Actas, Acuerdos y  
Archivo

**STUNAM**